

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1121** VICENTE ECHEVARRÍA MUÑOZ

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 78/2008 a instancia de Gabriel García Romero y Jordi Urbano Norman, contra Vicente Echevarría Muñoz, Sociedad Limitada en el que se ha dictado auto, de fecha 21 de enero de 2009, que declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 6.076,58 euros, más sendas cantidades de 607,66 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional .

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090004107-1